

Anexo N° 58



# **Red de Directores Estudiantiles**

## **CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES CHILENAS**

Copiapó, 28 de Noviembre 2013





# Agenda Presentación

1. INTRODUCCIÓN
2. RED DAES CRUCH
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
4. RENOVACIÓN DE BENEFICIOS 2014 (COMISIÓN GAETE)
5. DESAFÍOS PRESENTES Y FUTUROS
6. SOLICITUD AL CONSEJO DE RECTORES





# 1. Introducción

- Cambio de escenario en el sistema educacional chileno
- Cambios en los perfiles de ingreso y caracterización de los estudiantes
- Trabajo conjunto de universidades poco sistemático
- Inexistencia de un espacio donde compartir buenas prácticas, aciertos y errores, realidades de la representación estudiantil
- Primeros acercamientos DAES - Contrapartes





## **2. Red DAES CRUCH**

### **Objetivo General**

- El Objetivo General de esta red es generar un espacio de análisis, cooperación y mejora continua entre las universidades integrantes del Consejo de Rectores, que permita generar sinergias en el ámbito de las políticas estudiantiles universitarias del país y en las relaciones entre las diferentes contrapartes existentes en el sistema.





## **2. Red DAES CRUCH**

### **Objetivos Específicos**

1. Generar ideas y proyectos que fortalezcan las políticas públicas del sistema educacional universitario chileno.
2. Intercambiar buenas prácticas entre las diversas universidades integrantes de la Red.
3. Desarrollar proyectos en red que potencien el asociativismo entre Instituciones Cruch y que alleguen recursos fiscales disponibles en líneas de concursabilidad.
4. Desarrollar un trabajo constructivo con las contrapartes, que generen valor a nuestras Instituciones, estudiantes y al sistema.





## 2. Red DAES CRUCH

### Organización Red Daes

- Las Secretarías de Zona tienen como función facilitar y apoyar la comunicación al interior de la Red.
- Se divide en cuatro zonas:
  - Zona Norte (UTA, **UNAP**, UA, UCN,UDA,ULS)
  - Zona Centro Santiago (**UCH**, USACH, UTEM, UMCE, PUC)
  - Zona Centro Costa (**PUCV**, UTFSM, UV, UPLA)
  - Zona Sur (UTAL, **UCM**, UDEC, UBB, UCSC, UCT, UFRO, UACH, ULAGOS, UMAG)
  - UCN coordina a las diversas Zonas



### 3. Actividades Realizadas

- 10 jornadas de trabajo en diferentes IES pertenecientes al CRUCH.
- En promedio han participado 18 universidades por jornada, con participación permanente de las contrapartes (MINEDUC, INGRESA, JUNAEB).
- Se han articulado trabajos conjuntos a nivel de zonas, en temáticas de bienestar y desarrollo estudiantil, como también en el nivel de equipos técnicos.





## 3. Actividades Realizadas

- Se ha promovido y patrocinado la organización de distintos encuentros en temáticas de inclusión, vida saludable, nivelación académica y desarrollo estudiantil.
- Se han elaborado distintos documentos que han reunido la visión común de la RED respecto de procesos críticos en temas de ayudas estudiantiles y que han ajustado dichos procesos a las realidades de las Instituciones.
- Se ha coordinado el diseño y la presentación de proyectos interinstitucionales en temáticas estudiantiles y que han resultado ganadores de fondos fiscales.







## 3. Actividades Realizadas

- Principales Temáticas tratadas:
  - Movimiento estudiantil
  - Buenas prácticas
  - Beneficios Gubernamentales
  - DAE 2.0
  - Actualidad
  - Discusiones de Proyectos de Ley
    - Arancel de Referencia
    - Financiamiento
    - Superintendencia





## 3. Actividades Realizadas

# Levantamientos de información

- Levantamiento Proceso de Renovantes
- Levantamiento Beca Valech
- Levantamiento Tratamiento de Brechas
- Levantamiento Impacto Requintilización CRUCH
- Levantamiento de Restitución de Saldos
- Levantamiento Estado de Universidades Movilizadas
- **Levantamiento de Restitución de Saldos (Política MINEDUC v/s Política IES)**





## 4. Proceso de Renovación de Beneficios 2014

Comisión zonales y Sr. Rector Héctor Gaete:

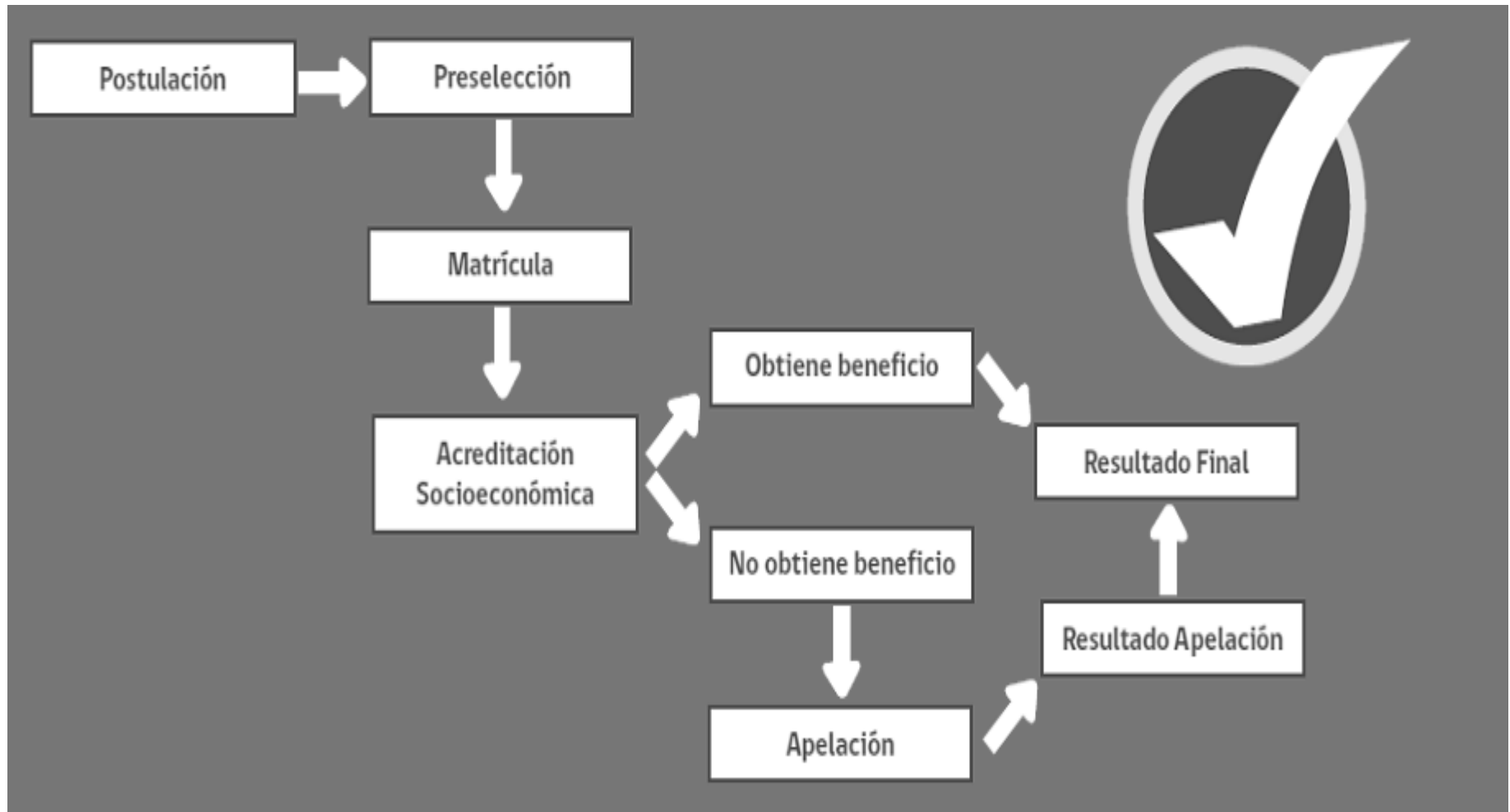
Antecedente: Requintilización y resultados en proceso de renovación 2013

Se contemplará una validación de la situación socioeconómica de las cohortes renovantes, durante el proceso de confirmación de matrículas ante el MINEDUC y en una estructura de datos de las propias IES que especificará quienes mantienen, mejoran o disminuyen su condición, de la misma forma que se realizó el proceso de renovación el año 2012.



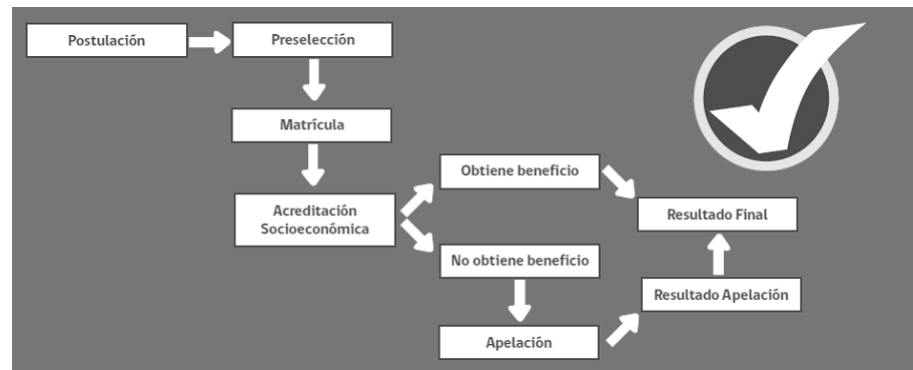
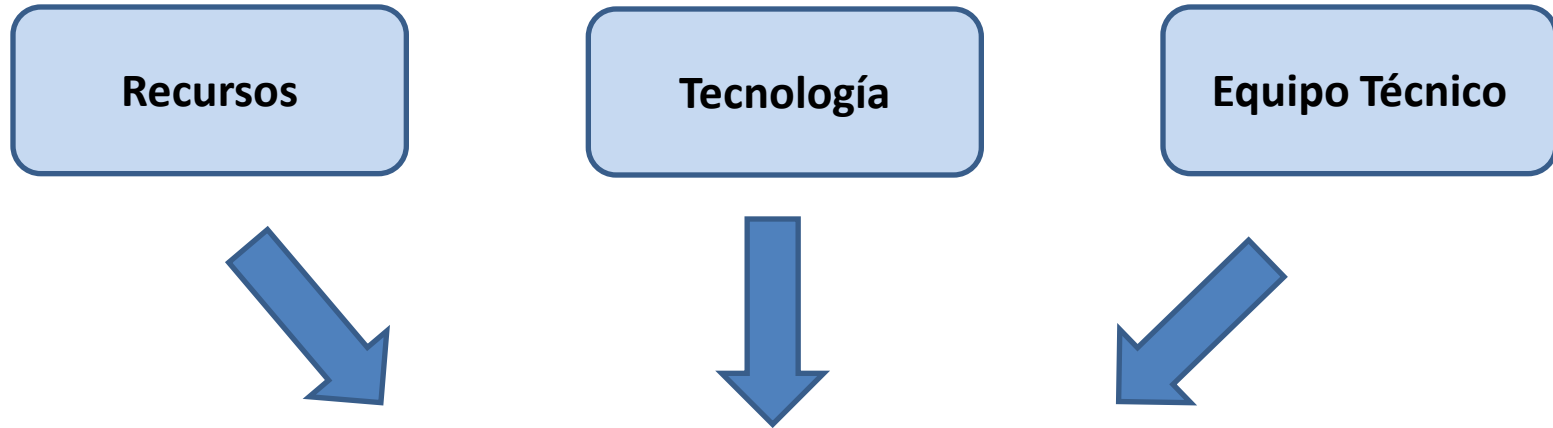
# 4. Proceso de Renovación de Beneficios 2014

## Procesos de Asignación MINEDUC





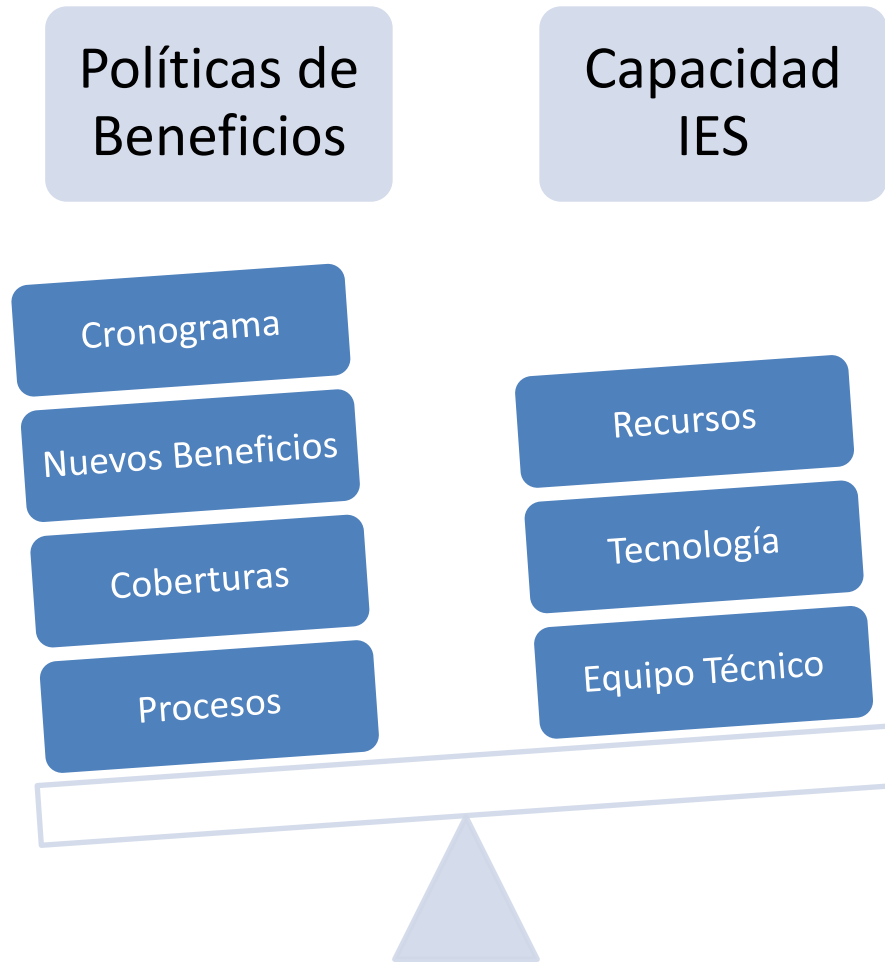
# 4. Proceso de Renovación de Beneficios 2014 Procesos de Asignación MINEDUC





# 4. Proceso de Renovación de Beneficios 2014

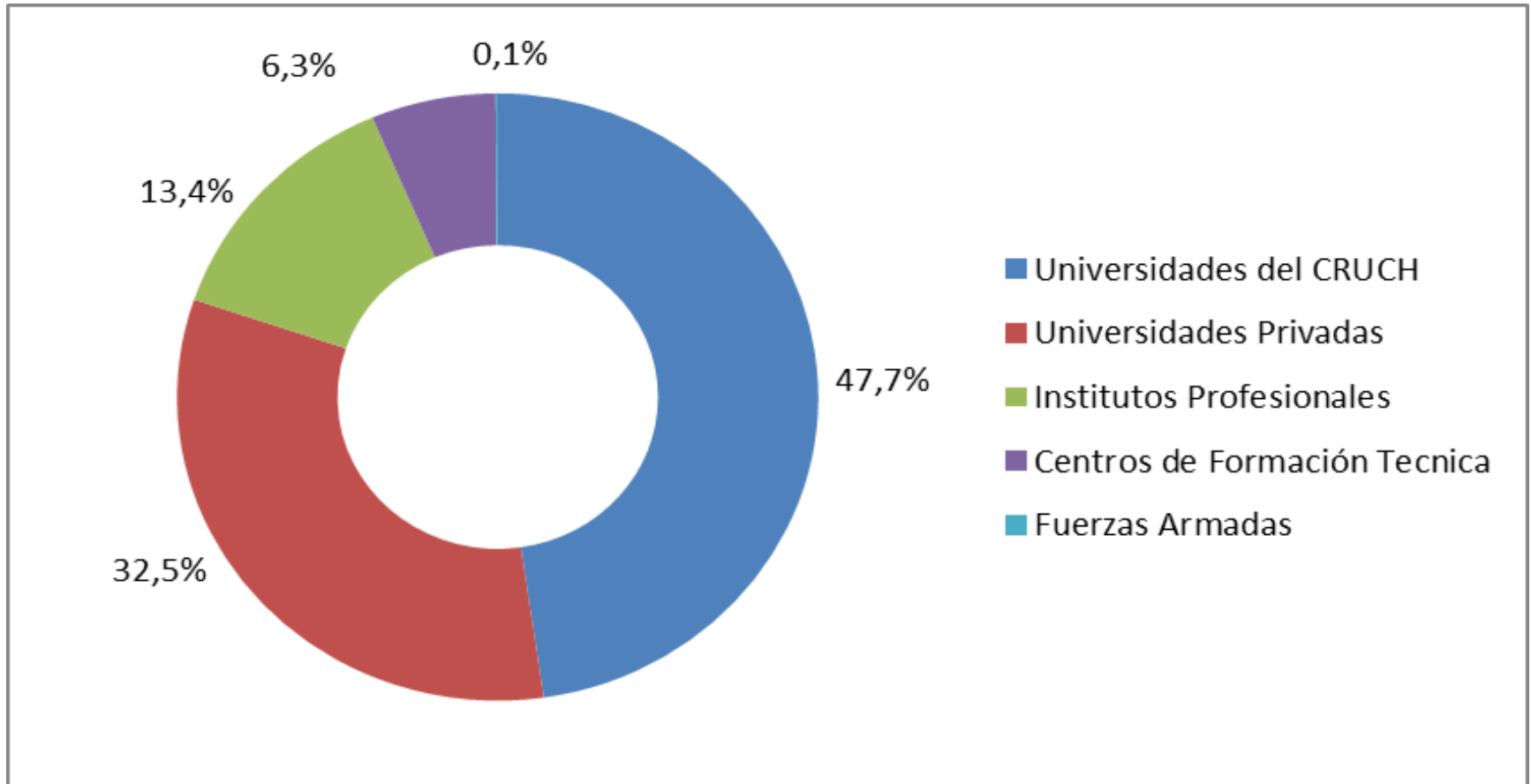
## Balance en la Gestión





## 4. Proceso de Renovación de Beneficios 2014

### Distribución Montos MINEDUC Asignados por Tipo IES

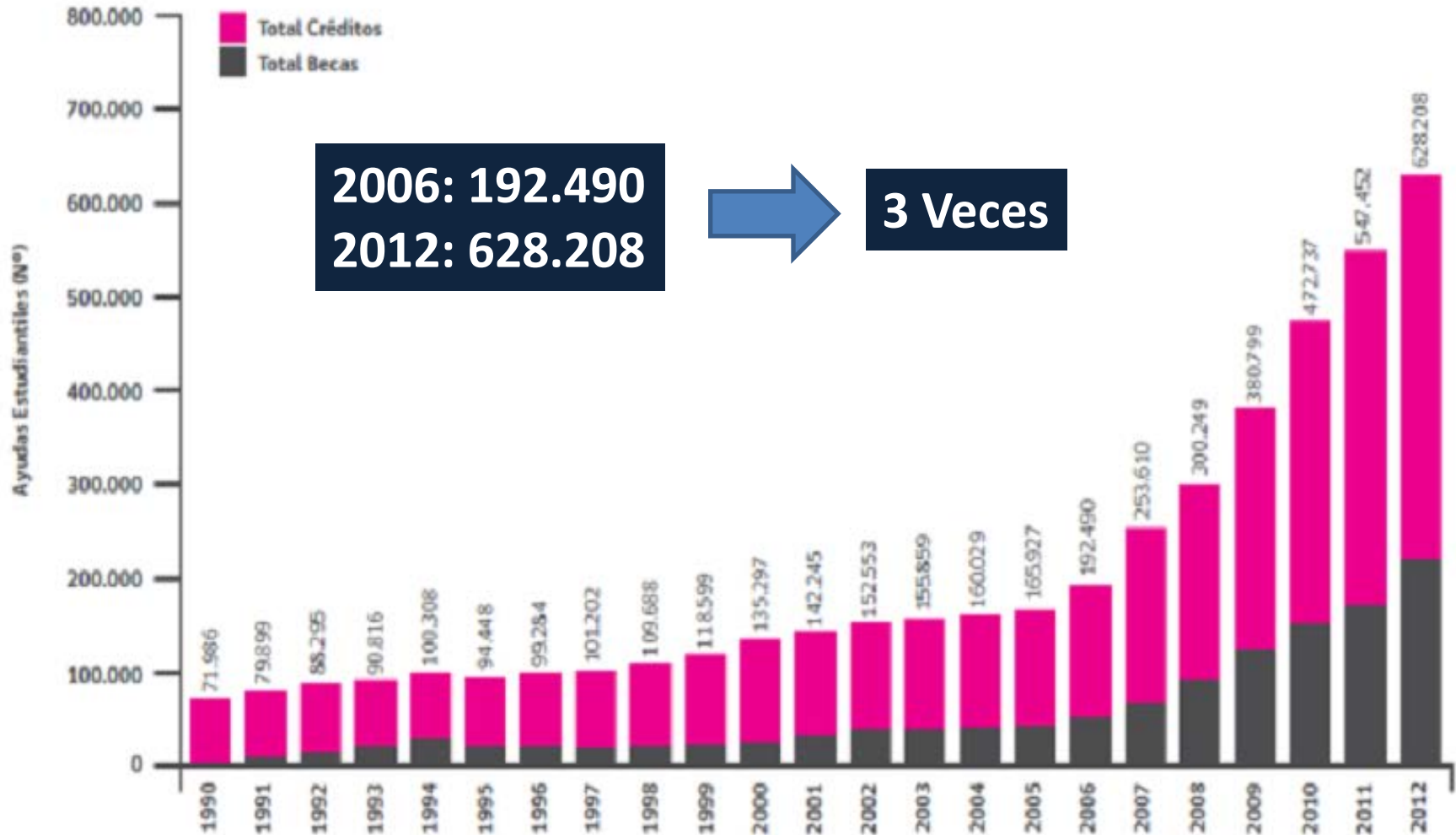


Fuente: Mineduc 2013



# 4. Proceso de Renovación de Beneficios 2014

## Evolución Histórica de Asignación







## 4. Proceso de Renovación de Beneficios 2014

### Algunas Consideraciones

- Aumento significativo de los procesos y su complejidad MINEDUC:
  - Postulación a Becas y CAE, Proceso de Restituciones, Nuevos procesos de acreditación (Estudiantes de Cursos Superiores), Beca Discapacidad; Beca de Articulación; Becas para Estudiantes Provenientes de la Universidad del Mar, entre otros.
- Se abarca todo el período académico.
- Además hay que considerar los procesos asociados a Junaeb y Comisión Ingresos, los cuales también se han complejizado y aumentado en número.
- La carga ha debilitado nuestra capacidad de trabajar en otros frentes con un estándar adecuado como comunicarnos de modo cercano y transparente con la comunidad interna y externa.
- Adaptación al cambio de los equipos
- Las IES pertenecientes al CRUCH, estatales y de calidad, deben tener la capacidad de comprender las señales de cambio, debemos ser capaces de adaptarnos con rapidez tomando decisiones estratégicas frente a estos nuevos escenarios.






## 5. Desafíos Presentes y Futuros

- Inclusión
- Vida Saludable
- Movimiento Estudiantil
- Modernización de Procesos
- Desarrollo Equipos en las DAES
- Desarrollo de Líderes estudiantiles
- Coordinación que deben tener las DAES con otras unidades al interior de las instituciones
- Nivelación Académica
- DAE 2.0





## 6. Solicitud al Consejo de Rectores

- Los aprendizajes individuales y colectivos generados en estos años de trabajo conjunto, como también el compromiso con nuestros estudiantes, instituciones, CRUCH y el desarrollo de la calidad de nuestro sistema educativo, es que solicitamos formalmente ser considerados como un organismo asesor del Consejo de Rectores en los **temas estudiantiles**, más allá de la permanente relación que se establece con los rectores en cada Institución.
- 



# **Red de Directores Estudiantiles**

## **CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES CHILENAS**

Copiapó, 28 de Noviembre 2013

